

**CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO POR EXCEDENCIA VOLUNTARIA DEL TITULAR DEL PUESTO DE PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA SECRETARÍA COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON MEDICAMENTOS. Ref.: AUX CEIM**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe convoca una plaza para celebrar un contrato de interinidad de un AUXILIAR ADMINISTRATIVO por razón de excedencia voluntaria para Secretaría Comité de Ética de la Investigación con Medicamentos.

**Requisitos:**

**1.- TITULACIÓN**

- Se requiere titulación de Bachillerato / FP Administración o similar

**2.- EXPERIENCIA**

- Se valorará positivamente experiencia previa en trabajos administrativos en unidades de gestión y técnicas de fundaciones de investigación biomédica.
- Experiencia con aplicaciones integrales de gestión (preferiblemente Fundanet)

**3.- TAREAS A REALIZAR**

- Envío de los protocolos de ensayos clínicos.
- Informes del CEIM y comunicaciones a promotores e investigadores implicados.
- Comunicar a la Dirección del Hospital los protocolos de ensayos clínicos aprobados por el CEIM o por el CEIM Regional que se van a realizar en el centro, junto con una evaluación de la repercusión económica de los mismos.
- Asistir al Presidente en la correspondencia con investigadores, promotores, Dirección Médica o Gerencia y autoridades sanitarias.
- Controlar y mantener correctamente el archivo de toda la documentación presentada
- Mantener actualizada la base de datos de ensayos clínicos del CEIM.
- Velar por el cumplimiento de estos Procedimientos Normalizados de Trabajo.
- Mantener la conexión con el sistema informático de CEIM'S (aplicación SIC-CEIC) de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- Realizar la gestión y seguimiento de proyectos financiados con fondos públicos nacionales

**4.- DEDICACIÓN**

- La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

**5.- DURACIÓN E IMPORTE DEL CONTRATO**

- La duración del contrato será temporal a través de contrato temporal de interinidad a tiempo completo con una duración hasta cobertura de vacante. El salario bruto anual por importe 17.236,76 € bruto anual.
- La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la

Fundación.

## 6.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- La difusión de la convocatoria se hará a través de los siguientes medios:
  - Tablon de anuncios de la Fundación
  - Página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de Getafe, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Getafe, Ofertas de empleo, <http://iisgetafe.es/la-fundacion/convocatorias-empleo/>
  - Madri+d
- La presentación de los CV se hará exclusivamente a través del portal de Empleo de Madrimasd (<http://www.madrimasd.org/empleo/>) indicando la siguiente referencia: **REF: AUX CEIM**
- No se admitirán solicitudes en papel
- **Fecha límite de presentación**
  - Hasta el día 5 de enero de 2019 incluido.
  - La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

## 7.- PROCESO DE SELECCIÓN

- Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por cuatro miembros (un presidente y tres vocales).
- Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.
- Baremo
  - Por experiencia previa: 4
  - Otros méritos relacionados con el puesto: 2
  - Entrevista personal: 4

## 8.- AUTORIZACIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA COMUNIDAD DE MADRID

En todo caso, la contratación deberá efectuarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratos de duración determinada, en el Real Decreto-ley 10/2010, de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo y en la Ley 35/2010, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.

En Madrid, a 20 de diciembre de 2018

## CONCESIÓN Y ACEPTACIÓN DE PLAZAS TEMPORALES

---

Getafe, 07 febrero de 2019

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe **ha resuelto conceder** a D<sup>a</sup> LAURA OJALVO PEDRAZO la plaza la contratación de una **AUXILIAR ADMINISTRATIVA** para **“LA CONTRATACION TEMPORAL DE INTERINIDAD A TIEMPO COMPLETO POR EXCEDENCIA VOLUNTARIA DEL TITULAR DEL PUESTO DE PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRIVO PARA SECRETARÍA COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON MEDICAMENTOS. REF.:AUX CEIM”** cuyo coordinador es el Dr. Ricardo Sanz Fernández.

El contrato se realizará en el Hospital Universitario de Getafe y en su Fundación de Investigación.

El sueldo será de 17.236,76 euros brutos anuales. La dedicación será a tiempo completo. El inicio será el 11-02-2019. El periodo de prueba será de 6 meses.

Estas condiciones son aceptadas por la candidata. Como prueba de ello se adjuntará copia del contrato laboral firmado con la interesada.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo. D. Luis J. Fernández Vera



PRESIDENTE DEL CEIM

Fdo: Dr. Ricardo Sanz Fernández

